

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Conviene que nuestros lectores vayan conociendo los propósitos de la Comisión encargada de elaborar el Estatuto sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Hay que esperar desde luego que han de estar influidas por el sectarismo antirreligioso que viene informando todos los actos del Gobierno que con la Religión y la Iglesia se relacionan.

«El Siglo Futuro» del miércoles decía lo siguiente:

«La Subcomisión encargada de redactar el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado ha terminado su trabajo, pero ha suspendido la entrega al Gobierno del texto ya redactado hasta tanto que éste dé las normas que han de seguirse en estos asuntos con objeto de evitar que suceda lo mismo que ocurrió con el proyecto de Constitución. Según nuestros informes, el Estatuto aludido se inspira en el mismo criterio que el seguido por el ministro de la Guerra en las reformas militares.

Se propone que todos los cargos vacantes en el clero y los que corran no se provean con lo cual calcula la Subcomisión que sólo en este año se logrará una economía en el presupuesto de 25 millones. En diez años con este proceso estima que se llegaría a una reducción de dicho presupuesto del 80 por ciento.

La Subcomisión, basándose en los informes de los registradores de la Propiedad, cifra en 70 millones los bienes de la Iglesia, pero hace la salvedad de que las tasaciones declaradas están hechas muy por bajo del valor real.

El Estatuto propone que las Ordenes religiosas presenten declaración jurada de sus bienes, pero no en su valor registrado, sino en su valor real, bajo pena de incautación de los mismos y, en último caso, de expulsión.

También propone el Estatuto la supresión de la partida de 10 millones consignada en el presupuesto para las atenciones de culto, y finalmente, consigna que para el pago de las atenciones del clero abone el Estado la diferencia que exista entre la renta que producen los bienes de la Iglesia y la cifra necesaria para esa atención.»

«El Debate» añade a esta información en su número de ayer lo siguiente: «Hemos procurado informarnos autoritativamente del programa, y según testimonios fidedignos, parece que se propone la Subcomisión establecer en la Ponencia el principio de que el Estado entregue a la Iglesia una indemnización global suficiente para dotar en la forma actual a los párrocos de las poblaciones que no excedan de 3.000 almas y suprimir las dotaciones de todas las jerarquías eclesiásticas superiores. Con ello no se respetan tan siquiera los derechos adquiridos. Además en la indemnización global se descontará el valor de los bienes in-

La Colonia Escolar en Suances

Las niñas de la Colonia escolar de Suances nos envían un cariñoso acatamiento rogándonos que publiquemos las siguientes líneas dedicadas a sus familias y bienhechores.

Lo hacemos con muchísimo gusto.

«Hace cuatro o cinco días estamos en este pintoresco pueblecito, y ya nos parece ha transcurrido mucho tiempo. Tantos cosas hemos visto y aprendido sin salir de él!

«El viaje fué inmejorable y todas ansiábamos llegar cuanto antes para contemplar el mar, los que no habíamos tenido la suerte de verle; al principio, cuántas exclamaciones se escaparon de nuestros labios, unas de asombro y otras de terror, pero ahora ya nos hemos familiarizado con él y estamos deseando llegar la hora del baño que es una de las más deliciosas para nosotras.

Todas continuamos sin novedad, con muy buen apetito y de continuar así vamos a volver descontentas.

Como todas las horas del día las tenemos metódicamente, no podemos ser más extensas; así que nos despedimos hasta otra en la cual daremos más detalles.

Firman, Las niñas de la Colonia burgalesa.»

Nosotros nos alegamos mucho de la satisfacción que revelan estas líneas y deseamos muy de veras que la temporada les sea muy grata y provechosa.

PRO-PARADOS Buscando una solución

Difícil problema es para las autoridades el de los obreros parados, y más grave entre los sociales de cuantos se han presentado en lo que vamos de año. Para resolverlo se han publicado ya en este periódico artículos apuntando ideas prácticas, ofreciendo soluciones, principalmente por aquellos que a vista de ojos y por palpitar la triste realidad, comprenden y les interesa su solución.

Por ser uno de ellos propongo hoy una medida que resuelva los problemas urgentes en nuestra ciudad, para lo cual pido, después de la benevolencia del señor director, la atención de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Somos muchos en Burgos los que hace tiempo estamos deseando levantar nuestra casa barata y esto por dos razones evidentes: es la primera la necesidad. Por higiene, por economía, por moralidad urge que los obreros de jornal diario tengamos nuestra casa. Muchos estamos viviendo en pisos y entresuelos o buhardillas reducidísimas y como a la vez tenemos numerosa familia se menfa habitación, la pobreza, la necesidad de vivir fuera de casa marido y esposa para procurarse un jornal y aquella morada vieja no a ser indigna de habitar, porque en manera alguna puede asemejarse a la limpieza, pues todo es viejo falta luz y no sobra tiempo.

Además, frecuentemente, estos marcos o peñinos domocinios tienen una tasa de alquiler inabordable, pagándose por los de esta calidad nueve y diez duros mensuales y aunque, agotador, es preferible ahorrar y estrechar el estómago una temporada, ahorrando lo posible para pagar el impuesto personal por la casa barata a construir que vive de continuo en vivienda de tipo jurdano.

La moralidad y bienestar social no piden también a boca llena por razones que a cualquier espíritu, aun a los menos reflexivos, se le ofrecen.

Es la segunda razón la conveniencia rayana en obligación, de solucionar dicho problema y en el paro obrero.

En vista de esto, hace tiempo considerado, nos hemos resuelto aun en estas circunstancias, a construir nuestra barrida obrera, que queremos denominar «Calderón de la Barca».

Para ello fué nuestra primera intención levantarla con nuestras manos, a fin de economizarnos el importe de los jornales, pero ajenos a ese género de trabajo y no olvidando el de tanto alambres cruzados de brazos, les ofrecemos nuestra labor en el supuesto de contar con la subvención del Estado y del Ayuntamiento, ésta un poco más alzada en un 10 por 100 o 5 al menos sobre la que tiene establecida. Podría espulsarse con el contratas que dicha obra al principio o en el transcurso de ella debería encomendarse a los parados forzados, para lo cual tendría valor el solo informe del arquitecto municipal. Todo esto debería consistir en el contrato, así como también que entre los obreros que el contratas admitiera hubieran de ser preferidos los de la capital.

Según mis noticias no bajarían de 80 las casas que se levantarían al punto, sin contar los que están a la expectativa y anhelando emular estos planes benéficos-sociales, pudiéndose conjuntar que de contar con una subvención en la forma detallada se agrandarían nuestra población con más de 200 casas. De este modo habría labor para todos los obreros parados, de cualquier tipo de trabajo, ya que una casa tiene muchas manufacturas, y se vería solucionado por muchos años el problema de la vivienda y el abaratamiento del inquilinato, fomentándose además los beneficios de higiene, moralidad y economía que ofrece dicho problema.

Encomendamos encarecidamente nuestra solución a nuestros municipios quienes aprovechando la estancia del señor alcalde-presidente y del presidente de la Comisión gestora, deben trabajar por obtener del ministro del ramo el haber de 20 por 100 otorgado a estas obras. Burgos bien lo merece, pues sufriendo perjuicios en las recientes reformas no ha alzado su voz—muchos repugnan nuestra apatía—para protestar en vista de nuestra decadencia.

Que tenga feliz acogida por el bien de todos la propuesta de

PABLO MINGUEZ.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 23.

Bajo la presidencia de don Luis García y asistencia de los señores Peraita, Vega, Pagazaurtundua, Nebreda Giral y Díez Pérez, se abre la sesión a las 11 y 15 minutos.

Leida el acta de la anterior queda aprobada.

DESPACHO ORDINARIO

Oficio del Ministerio de la Gobernación, interesando se manifieste si existen consulados extranjeros honorarios que desempeñen cargos públicos en la provincia, se acuerda contestar en sentido negativo.

Se autoriza a la presidencia para que asista a la reunión del Comité ejecutivo de la mancomunidad de Diputaciones.

Que informe el Arquitecto en una instancia del jefe de la Biblioteca provincial interesando se construyan unas vitrinas para colocar en ellas varios libros que por su importancia y valor, deben evitarse su deterioro.

Queda enterada de una carta de los señores Hijos de N. Astaburuaga de Elbar, participando en envío de 36 camas con destino al nuevo Hospital.

Instancia de don Manuel Hernáez maestro barbero del Hospital pidiendo se le aumente su asignación, pasa a la ponencia.

Se aprueban varios expedientes de petición de efectos con destino a distintas dependencias de la Corporación.

Se concedió un mes de licencia al Secretario señor García de los Ríos.

ORDEN DEL DIA

Se acordó abrir el periodo voluntario por 30 días, para cobranza sobre energía hidráulica.

Expediente de deslinde de jurisdicción entre los terrenos municipales de Villalba de Losa (Burgos) y Ayala (Alava), se acuerda ponerse al habla con la Diputación de Alava para que designe fecha del deslinde y representante.

Se aprobó una cuenta por 4.100,93 pesetas de gastos ocasionados en el Hospital provincial, con motivo de la reparación de varias dependencias.

Queda enterada de un oficio del Director del Instituto provincial dando cuenta de las brillantes notas obtenidas por el becarío don Tomás Amelburo y que se le felicite por su aplicación, declarando vacante la beca por haber terminado el grado de bachiller.

Igualmente queda enterada con satisfacción del resultado obtenido en el presente curso por los becaríos don Blas Fernández don Santos Sáez y Sáez de la carrera del Sacrodotio, don Elena Sáez y Sáez y doña Edoisa Ruiz García de la Normal de Maestras, y don Pedro Huidobro del grado de bachiller.

Se acuerda hacer algunas calificaciones al reglamento de pensiones para estudiantes y artistas.

Expediente sobre que se conceda subvención al Centro de Estudios Castellanos queda sobre la Mesa.

Devolver la fianza al contratista de géneros con destino a los Establecimientos de Beneficencia don Benito Viejo.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a la demente Bernardina Vizarro de Dobro.

Idem ídem en el de Valladolid, a Crisanto Fernández del mismo pueblo.

Hacer presente a Teodora Martínez de Rabanera del Pinar que su hijo Florencio a su fallecimiento en el Hospital no consta dejare cantidad alguna.

Hacer entrega a Esperanza Ruiz de Burgos de su hija Emilia Fernández asistida en el Hospital.

Devolver la fianza a don Joaquín García de Villambistia, contratista de acopios de las carreteras de Peñaranda a Oña, Pradolenguero a Ibeas de Juarros y La Puebla de Arganzón a Cuchillo y a don Dicitino Delgado, que lo es de la de Roa a Burgos sección Royuela.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a dos carreteras a don David García de Santa Cruz del Valle y a don Frutos Adrober de Palencia.

Queda enterada de no haberse formulado por la Jefatura de Obras públicas reparo alguno a la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales correspondientes al año 1930.

Aprobar varias cuentas de gastos de estudio de varios caminos vecinales, realizados por el personal de Obras provinciales.

Pasaron a ocupar el número que les corresponde en el turno general de admisión en el Hospital los expedientes de Eufrosio Martínez, Miguel María Esteban, Petra Villanueva y Pablo Arribas.

Se acuerda condonar a los Ayuntamientos que se citan las siguientes cantidades por contribución territorial por pérdidas de cosecha:

La Revilla, 1.468,79 pesetas; San Juan del Monte, 6.969,96; Arandilla, 1.741,85; Arroya de Oca, 649,84; Castrillo Matajudíos, 5.614,29; Villagutiérrez, 965,19; Hontoria de Valdearados, 5.360,45; Brazaortia, 2.421,25.

Aprobar varias cuentas y facturas provinciales.

Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

A pesar de los grandes destrozos causados en las instalaciones telefónicas, en Barcelona, como consecuencia del baro atentado cometido anteanoche se pudieron restablecer inmediatamente las comunicaciones de aquella ciudad habiéndose podido celebrar las conferencias de prensa a partir del mediodía de ayer, así como las de carácter particular que se solicitaron.

En algunas horas se registraron actos de sabotaje pero igualmente fueron reparados los daños con toda celeridad de tal manera que el servicio telefónico funciona actualmente sin apreciables dificultades en toda España salvo aquellos casos de incomunicación de algunos abonados en Madrid, Barcelona y Sevilla, que con preferente atención se consideran por la Compañía para remediar a la mayor brevedad posible sus consecuencias.

Cerrada con carácter definitivo la admisión de nuevas peticiones de reintegro por parte de los huelguistas ya que la Empresa de acuerdo con el Gobierno ha decidido mantener la cesantía de cuantos hasta ayer estuvieron en rebelde actitud de huelguistas, se procede a la admisión de personal de nuevo ingreso y a tal efecto están estudiándose con el debido detenimiento el considerable número de instancias recibidas para seleccionar con arreglo a criterio de preferencia ya anunciado todas aquellas solicitudes que acrediten conocimiento y aptitud para los cargos cuyas vacantes hayan de cubrirse. La Compañía espera de la Unión General de Trabajadores y de otras organizaciones, personal que mantuvo durante el conflicto en el cumplimiento del deber la cooperación consistente para resolver de la manera más eficaz y rápida posible la normalización inmediata de todos los servicios a base de la admisión de personal competente e idóneo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro seguida contra Pedro Rioja Tobalina, según atentado se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses de prisión y 150 pesetas de multa y por una falta incidental a cinco días de arresto menor y reprobación, accesorias y costas.

En el pleito seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro por don Ezequiel María de la Gloria Asunción Rubio Angulo, y don Antonio Sancho Martínez, sobre cumplimiento de contrato, se ha dictado sentencia, confirmando en parte y en parte revocando la dictada por el juez de 1.ª instancia de Haro, declarando perfeccionado el contrato verbal de arrendamiento otorgado por el don Ezequiel María de la Gloria y Asunción Rubio y don Antonio Sancho de una finca sita en término de Tirgo, por el plazo de duración un año y precio de 900 pesetas anuales, se declara rescindido el contrato de arrendamiento sin declaración especial de las costas.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercado, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesuicristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de Oficial Contable-Mecanógrafo y Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación, cuantos deseen optar a las mismas podrán solicitarlo hasta el día 31 de los corrientes, en instancia debidamente reintegrada, dirigida al señor Presidente de la Cámara, acompañando los documentos acreditativos de cuantos méritos y servicios aleguen.

En dicha Secretaría y horas de once a una, se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionan con los indicados cargos a proveer mediante la selección y pruebas de aptitud que la Corporación determine.

Burgos 20 de julio de 1931.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín García de Obeso.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y
La Provedora.—San Juan 63

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON. 2 Y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm.4

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º

Consnta: de nueve a una y de cuatro a seis

J. MONTES
FOTOGRAFO :: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Decreto dictando reglas relativas a la asistencia a enfermos psíquicos.

Ministerio de la Guerra.—Orden resolviendo sea devuelta a Pantaleón Ortaño, vecino de Río de Losa, o persona que legalmente tenga su representación, la cantidad de 300 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

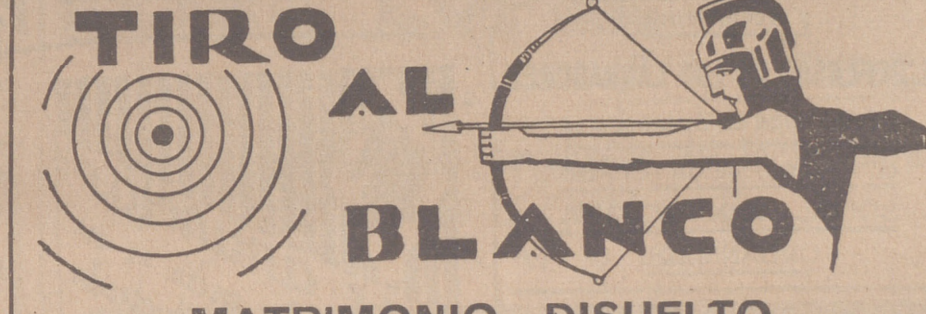
Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, ampliando la relación de las paradas de sementales publicada el 13 de mayo, con las que se indican.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en la sesión ordinaria de 9 del actual.

Expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha al Ayuntamiento de Las Celadas.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se indican para las elecciones de diputados a Cortes.

Administración de Rentas Públicas.—Circular poniendo en conocimiento habérselo aprobado los trabajos de revisión del registro fiscal de edificios y solares de Merindad de Valdivieso Provincias judiciales.



MATRIMONIO DISUELTO

¿Qué le pasa, señora, que le encuentro tan mustia y delicada?
¿qué pena la consume?
¿qué temores la asaltan?
¿por qué suspira tanto y está tan ojerosa y demacrada?
Respóndame, señora, dígame ¿qué le pasa?
(y aquí, para los dos, secretamente, ¿es soltera o casada?)
—Casada, «civilmente». Mi marido es el pueblo de España; un «pollo» de cuidado que me está, vea usted, saliendo rana...
—¿Es posible, señora?
¿Pero es usted... ¡caramba...!
—La misma, la mismita que usted se sospechaba...
—¡Acabéramos, chica! ¡Viva la Democracia!
[No es «pa» menos, chiquilla, que te encuentres hecha una cataplasma! Las bodas «desiguales» acaban siempre así: con «calabazas».
—[Y que lo digas, Pepel. Fué aquello una trastada, y estoy que ya no vivo, y ni salir de casa se me apaña.
—Ni te conviene, chica; ¡sería una primada!
¿Quién se expone a las burrias, por obra y de palabra, de toda una legión de damiselas, que saben por «La Voz» lo que te pasa?
No pienses en salidas, ni sueñes con la plaza.

¡Quieta, quieta en casita; quieta, quieta en la cama! ¡No está el horno «pa» bollos ni tá «pa» concerradas!
—Gracias por tus consejos y atiendo un momentín a mis palabras.
No hacía treinta días que llevaba casada, (ayer precisamente me quitó las enaguas, las enaguas de novia que al llegar la República estrenara) no hacía treinta días que llevaba casada, y en el viaje de novios ya reñimos cien veces por semana.
Mas donde fué el disloque fué antes de ayer al pie de la Giralda.
Por cuestión de pesetas, y algo también de faldas, le puse como nuevo y me subí a sus barbas.
Pero el hombre es más bruto, amigo Pepe, y me dobló a estacazos las espaldas.
¡Tengo más cardenales en el cuerpo que la Curia Romana!
¡Definitivamente renuncio a ser casada!
Con el pueblo español nunca hizo migas ni las hará jamás la Democracia.
¡Buenas noches, amigo!
—Que descanses bien, guapa, y que no se te ocurra, ni aun en sueños, salir, en veinte siglos, a la Plaza...!

SAQUITARIO.

La Casa JUAN CAMPO

general, la apertura de su nuevo local mañana sábado
Plaza Mayor, 22

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general
Mañana sábado
Mercado, 1

DE LA VIDA LOCAL

Distribución de premios en la parroquia de San Pedro de la Fuente

El señor cura párroco de San Pedro de la Fuente nos ha invitado, en atento B. L. M., a la distribución de premios de la Catequesis de su parroquia, que se celebrará mañana, sábado, fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España. Habrá misa de comunión general de niños y niñas, a las ocho de la mañana, con acompañamiento de armonium, violín y violoncelo; y por la tarde, a las cuatro y media, un solemne trisagio, plática catequística y reparto de premios con intermedios de los expresados instrumentos. Muy agradecidos a la invitación.

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos de equipo de ganado que a continuación se relacionan, se abre con curso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 20 de agosto próximo, al señor Comandante Mayor del mismo, en sobre cerrado y paquetes prefrendados, teniendo en cuenta las condiciones siguientes: Primera. Los constructores que resulten favorecidos tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que la Junta económica elija, y en las ofertas harán constar el plazo en que se comprometen a efectuar la entrega. Segunda. Los constructores han de entenderse libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo, y su importe estará sujeto al descuento del 1,30 por 100 de pagos al Estado. Tercera. Los adjudicatarios depositarán, en metálico precisamente, en la Caja de este Cuerpo, en el plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por 100 del importe total a que ascienda la construcción para responder al cumplimiento del contrato, cuyo depósito perderán y quedará a beneficio del Cuerpo si dentro del plazo que se pacte no efectúan la entrega de los efectos que se les adjudiquen. El importe de este depósito se le devolverá al dejar cumplido el compromiso que contraigan. Cuarta. El importe de este anuncio correrá a cargo de los concursantes favorecidos.

RELACION QUE SE CITA. 600 mantas de caballo; 600 bruzas y 600 almohazgas. Burgos 22 de julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un paraguas de señora encontrado en la vía pública, por el capitán de la Guardia civil señor Vales. También ha entregado una medalla de plata la señorita María Dolores Oyuelos.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas un individuo por bailar en el paseo del Espolón, durante el concierto; con 5 cada uno, un industrial por abrir un establecimiento sin licencia de la Alcaldía; una señora por faltar a una niña, en la Plaza Mayor; un industrial por ejecutar obras de reforma, sin licencia de la Alcaldía, otro por faltar de obra a un muchacho, y con 2 pesetas, dos dueños de casas por no cerrar los portales, durante las noches y un industrial por colocar un letrero sin la licencia de la Alcaldía.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 25 de julio. Bueyes 9, con un peso de 2151 kilos; terneras 9, con 290; carneros 7, con 105 ovejas, 0, con 00; corderos 148, con 1851; cerdos 5, con 254'200. Recaudación.—Consumos: 1205'51 pesetas; matadero, 454'85; total; 1660'36 pesetas. Reses degolladas el 24 de julio. Bueyes, 8; terneras 22; carneros, 10; ovejas, 0; corderos, 194; cerdos, 5.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos	
Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metálico para calefacciones	5
Granza especial para hornos	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tulo para braserero	10

PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy, hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Eduardo López, oficial tercero de O. M.
Don Julián Bonilla, teniente de Regulares número 7.
Don Manuel Sorla, veterinario primero.
Don Anastasio C. Peña.
Don Angel León, capitán de E. M.

DESPEDIDOS

Don Ramón López Solera, alférez de Sanidad.
Don Manuel Gov. Sánchez, teniente del 30 de Infantería.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

El día 27 del actual y a las once horas se reunirá en el Cuartel de San Francisco de esta plaza la Junta de Propiedad de la misma para hacer entrega al Centro de Movilización número 11 de los locales del mismo, anteriormente ocupados por los servicios de Intervención, Jefatura de Transportes y Pagaduría de Haberes.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION

Con el fin de dar cumplimiento a la mayor brevedad a cuanto se preceptúa en la orden ministerial del día 16 del actual (D. O. núm. 153), respecto a la recogida y cambio de la anterior bandera bicolor por la hoy reglamentaria del tipo de edificios y fortalezas militares, todos los Cuerpos devolverán las antiguas a los establecimientos de Intendencia, de donde las habrán recibido, participando así mismo aquellos que no tuvieran en el actualidad ninguna de dicha falta, con el fin de proveerlas de la bandera reglamentaria.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueva a once, la banda del regimiento de Infantería número 80.
1.ª «Julio», pasodoble, B. Miranda.
2.ª «Aida», escena y marcha del 2.º acto; Verdi.
3.ª «Los de Aragón», selección; Serrano.
4.ª «El Gall de Ripoll», sardana; Ribas.
5.ª «El Principio sin par», java; Vela y Libeada.

Desde Miranda

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro ha organizado para el día 25 (Santiago), varios festejos para atender con los productos al socorro de los damnificados con motivo del incendio de la Casa Parador.

A las ocho de la mañana carrera nacional de bicicletas a cargo del Club Deportivo Mirandés, con un recorrido de 197 kilómetros.

A las doce, concierto por la Banda Municipal.

A las cinco y media, gran partido de fútbol, entre los equipos «Burgos F. C.» y «Club Deportivo Mirandés», carrera pedestre y por la noche, a las diez, gran verbena, durante la cual funcionará una tómbola con valiosos objetos.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

DEPORTES

CAMPO LASERNA

El sábado, festividad de Santiago, habrá en este Campo, baile de cuatro y media a nueve y media y se regalarán, previo sorteo, cuatro premios, dos para caballero y dos para señoritas, que consistirá en dos pares de pollos, un bolso y un par de zapatos blancos para señorita.

Cada entrada llevará un número para el sorteo de regalos.

CLUB CICLISTA BURGALÉS

Mañana se celebrarán animados festivales en el Velódromo del Tiro de Pichón, a precios reducidísimos en obsequio al público.

El domingo, día 26, a las cuatro de la tarde, habrá cuatro carreras de persecución entre corredores locales.

Luego varios motoristas harán varias exhibiciones sobre sus máquinas. Seguirá la captura de un magnífico ejemplar «inglés», en carreras en sacos y un «pucheril», que consistirá en averiguar los premios que se hallen colocados en distintos pucheros.

Los originales atractivos que prepara la Sociedad Club Ciclista Burgalés, seguramente serán del gusto del público.

Notas de Sociedad

DE VIAJE.

Ha llegado a esta capital la distinguida señora doña Rosa Gil Deigado, viuda de Elso. De Santander llegó el ingeniero de Caminos don Julio de Yarto, con su familia.

Noticias varias

Según se nos ha comunicado se encuentra ya en convalecencia el ilustre pintor valenciano Cecilio Plá, noticia que publicamos para desvanecer la de su fallecimiento, dada por algunos periódicos.

RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes MERCED, 36

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama:

En el kilómetro 421 entre Briviesca y Calzada, ha sido hallado en la vía descendente un hombre muerto y otro herido. En el tren número 3, fué llevado a Miranda el herido

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y com. pieta garantía

Ayer tarde desaparecieron varias prendas que había puesto a secar la vecina de la calle de San Francisco número 20, Inocencia Díez Serrano, de 35 años.

Sospéchase de un individuo que ha vivido en la misma casa.

El total de lo sustraído lo valora la dueña en 50 pesetas.

También a una vecina de la calle de el Rey don Pedro le quitaron la ropa de un patio, durante la noche última.

Se cree que los autores son unos gitanos.

REUMATICOS—HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO Precio moderados, excelente trato, todo confort.

Adoración Nocturna.

Atentamente invitada esta Sección de Burgos, por el Rdo. Sr. Cura mayor de la parroquia de Santiago Apóstol, a la solemne procesión eucarística que, para impetrar de la Divina Misericordia el remedio de los males que afligen a la Santa Iglesia, se celebrará mañana 25, como digno coronamiento de los cultos de la tarde (que empezarán a las seis y media), asistirá dicha Sección, con bandera y por lo tanto se ruega, con el mayor encarecimiento, a los socios todos, tanto activos como honorarios se sirvan acudir a la expresada procesión con su respectivo distintivo.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendeje. Venta en toda provincia.

El industrial don Antonio de Diego que se encontraba anoche a las once descansando en su domicilio, fué llamado al teléfono por el soldado de Caballería Victorino Casas de la Fuente, de 23 años, natural de esta ciudad, comunicándole que hoy viernes se daría dos puñaladas.

Al poco tiempo oyó el señor de Diego, que frente a su domicilio se proferían grandes voces amenazadoras, dirigidas a él. Se asomó al balcón y vio que el que las profería era el citado militar.

Detenido éste por el guardia municipal Ignacio Añate, fué conducido a la Comisaría y más tarde fué llevado al cuartel.

El motivo de las amenazas es el oponerse el industrial a que Victorino continúe las relaciones con una hija de aquel.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 25.

Don Martín Simón, Arturo Lafont, Anastasio Cuesta, Luis González, Esteban Ontalvilla, Ireneo F. Ribera, Gregorio Molinero, Rafael Sáenz, Jesús Tapia, Eduardo Gutiérrez, Florentino Díez, Angel Pascual, Eliseo Algorritz, Miquel Calleja, Alberto Minguéz, Anselmo Gutiérrez, Francisco Estévez, Francisco Pérez, Enrique Martín, Adolfo Sáenz, Enrique Martín, Salvador Domínguez, Gonzalo Cuñado, Salvador Ureta, Habilitado Distrito Forestal.

Novena en honor de Santa Marta

HEPMANITAS DE LOS POBRES.—Todas las tardes a las cinco se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena con gozos cantados.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—A las siete y media de la tarde se rezará el rosario y se hará la novena a Santa Marta.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad del Apóstol Santiago. Al as nueve comienza el coro. Nueve y cuarto, tercera con órgano. Nueve y media, procesión doble mayor, precedida por el Excmo. Sr. Arzobispo. A continuación misa a toda orquesta. Predicará el muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garrido, canónigo. Habrá ofertorio conventual.

—Parroquia de Santiago: Mañana a las ocho, misa parroquial solemne, con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día.

Próximamente a las diez, misa solemne de la Cofradía del Santísimo y Santiago, canónicamente dirigida en la parroquia, oficiando don Juan Garrido, canónigo, asistiendo los cofrades, revestidos de sus trajes corales.

Por la tarde, a las seis, último día de la novena, se rezará la estación rosario y sermón a cargo del doctor don Emiliano García Veda, profesor de la U. P.

Terminará con gozos cantados, motete y solemne procesión con el Santísimo, por las calles del templo metropolitano, bendición y reserva, oficiando el Excmo. Sr. Arzobispo y asistirán los socios de la Adoración Nocturna.

—Pia Unión de Nuestra Señora Santa María la Mayor: Los cultos religiosos en honor de su excelsa Patrona los celebrará esta Pia Unión mañana sábado, a las seis de la tarde, para no coincidir con los de la Cofradía de Santiago Apóstol.

SAN GIL.—Misa para el sábado y domingo de hora fija, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez la parroquia, once, once y media y doce.

Día 26, solemnes cultos que celebra la Cofradía de Santa Ana, a su excelsa Patrona.

A las diez, misa solemne a orquesta, con sermón, que predicará el doctor don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia.

El día 27 a las diez de su mañana funeral por los hermanos difuntos.

CARMEN.—Mes de julio consagrado a la V. del Carmen.

Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º, celebrará su vigilia en la noche del 24 al 25; y el 4.º en la del 25 al 26.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CARMELITAS DESCALZAS.—Jubileo de las Cuarenta Horas. Día 24 y 25 de julio: Por la mañana a las ocho misa cantada, quedando el Señor expuesto durante todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, estación al Santísimo, rosario motetes y reserva.

Día 26, Festividad de Santa Ana. Titular de la Iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas.

Por la mañana, a las nueve y media misa solemne y sermón por el R. P. Venancio del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las seis, estación santo rosario y sermón a cargo del R. P. Prior de los Carmelitas.

A continuación la reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Felisa Ortega García.

Defunciones.—Francisca Zaramín Huerto, de Burgos, 75 años, Lain Calvo 16.

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelmes, peneñas, cepillos, etc., etc.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Plaza de la Arzobispo

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embudido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato

Salchicheria de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 Teléfono, 808, X

Lea usted siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pidamos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto.

Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

CONSERVAS DE PESCADOS

EN ACEITE Y ESCABECHE Bonito, Verdol, Palometa, Sardina, Chicharro, Besuguillo, Aguja, Pescadilla, en latas de todos los tamaños.

BARRILES DE ESCABECHE VERDEL Y BONITO, se reciben diariamente.

Calidades garantizadas. Marcas acreditadas. Grandes existencias.

Almacén de coloniales, vinos y licores

DE

IGNACIO PALACIOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Son sorprendidas, en Madrid, dos importantes reuniones clandestinas

Interesantes declaraciones del Director general de Seguridad

HABLA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 24.—A la una y cuarto de la madrugada recibió el director de Seguridad...

De paso les diré a ustedes que en esta última fila que vamos buscando...

MANIFESTACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Madrid 24.—Los periodistas han interrogado al general Sanjurjo...

No cree el general Sanjurjo que los sucesos de Sevilla repercutan en Barcelona...

En Valencia la mayoría de los huelguistas telegráficos solicitan el ingreso...

PROVINCIAS

En Sevilla, en un intento de asalto al Cuartel de la Guardia Civil, muere un capitán

En Barcelona ocurren graves sucesos y resulta herido un comandante del Cuerpo de Seguridad

DESPUES DEL BOMBARDEO DE LA «CASA CORNELIO».

Sevilla 24.—A las siete de la tarde terminó el bombardeo de la taberna...

El general Ruiz Trillo manifestó a los periodistas en relación con el bombardeo de la «Casa Cornelio»...

Los que prefieren el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

de España. Al llegar a la entrada del Parque, el camión que iba custodiado por fuerzas de Policía y Guardia civil...

Refiriéndose a la huelga de los talleres de la Compañía M. Z. A. dijo que efectivamente había algo organizado...

En el correo procedente de Madrid ha llegado el mecánico Rada, conducido por dos parejas de la Guardia civil...

UNO DE LOS MUERTOS ES EL «COJO DE PESTILLO».

Sevilla 24.—Aunque las autoridades guardan gran reserva de los cuatro muertos en el Parque de la Exposición...

En los sucesos desarrollados en Utrera el martes, han resultado además de los heridos ya conocidos...

Ha sido detenido el dibujante Helios Gómez, conocido por sus ideas comunistas.

Ha sido puesto en libertad el entrenador del Betis, Sainpere, detenido por sospecho.

EN BARCELONA TAMBIEN OCURREN GRAVES SUCESOS.

Barcelona 24.—A primera hora de la noche circuló el rumor de que en la barriada de San Martín habían ocurrido incidentes de extraordinaria gravedad...

Los sucesos fueron originados por el reparto de una hoja editada por la Federación comunista Ibérica titulada «Brutalidad reaccionaria».

Se envió a un inspector y a un agente de la brigada social, que al llegar a la calle del Municipio vieron a la multitud excitada...

Antes de que la fuerza pública pudiera ponerse en contacto con los agentes que habían ido en primer término...

El inspector y el agente, al ver a los individuos que repartían hojas tratoran de detenerlos...

El inspector se llama Rafael Rubio Puente, y a pesar de la actitud del revoltoso...

En el Dispensario inmediato fueron curados estos dos heridos. El agente presentaba una herida de arma de fuego...

Disueltos los grupos, las fuerzas se dirigieron al Sindicato del arte textil...

Disueltos los grupos, las fuerzas se dirigieron al Sindicato del arte textil y textil por si de dicho local hubieran salido los individuos...

da. Sólo había tres individuos, que fueron detenidos.

Las fuerzas tuvieron que abrirse paso entre la multitud con la pistola en la mano.

Poterionmente se tuvo noticia de otro suceso en la calle de Mercaders, donde varios grupos, en actitud sospechosa...

Acudieron guardias de Seguridad en dos automóviles e inmediatamente se generalizó entre obreros y guardias un nutrido tiroteo.

A consecuencia de los disparos, el comandante de Seguridad que mandaba las fuerzas y un obrero, resultaron gravemente heridos.

Los guardias repelieron energicamente la agresión, trabándose una verdadera batalla.

Acudieron nuevas fuerzas con tercerolas.

Los bares próximos se llenaron de público.

El comandante Luis González fue trasladado al Dispensario, en donde fue curado de un balazo en la parte alta del muslo izquierdo...

Después de los sucesos, los guardias de Seguridad, dieron batidas.

DOS INDIVIDUOS ACOMETEN A UN CABALLERO PINCHÁNDOLE CON CUCHILLOS PARA SACARLE EL DINERO.

Sevilla 24 (12).— Los cacheos continúan con gran rigor en toda la ciudad. Sin embargo de esto los maleantes han cometido algunos excesos...

Las sedas y lanas que presenta son la verdadera novedad REGENT

Automóviles — Ocasión vendiendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

GRAN QUINCENA BLANCA del 1 al 15 de agosto EL «BON MARCHÉ» (Sucursal de Los Zamoranos de Haro) ELIAS LOPEZ SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Casa Sancho BURGOS

FABRICA DE MUEBLES Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción. Somniers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc. TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS «MARCOS»

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Se habla insistentemente de un cambio de Gobierno.--La discusión de las actas de Salamanca.-- Las oposiciones a la judicatura

La ley de Instrucción pública para primeros de septiembre

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 24 (4 t).--Al recibir esta tarde el director de Seguridad a los periodistas, les dijo que los detenidos en la contaduría del cine de Chamartín esta mañana, pretendían fundar una liga de las clases medias, pero se les han ocupado documentos ofensivos para el Gobierno.

Agregó que la situación en Madrid es tranquila, si bien se han visto grupos de obreros y han surgido oradores callejeros, y en Cuatro Caminos un oficial de la Armada invitó a disolverse a un grupo y fué desobedecido. Cuando se enviaron refuerzos los reunidos se dispersaron.

Terminó diciendo que las noticias que tenía acusaban tranquilidad en toda España, y que son muchos los huelguistas de Telefonos que solicitan el reintegro.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid 24 (4 t).--Visitó al ministro de Trabajo el gerente de los Altos Hornos de Bilbao, que le expuso la grave crisis de trabajo que en dichos talleres se deja sentir y obligará al despido de obreros. Como expresara su confianza en que quizá pudiera remediarse el conflicto con la construcción del ferrocarril del Oeste, Largo Caballero habló por teléfono con el ministro de Fomento, el cual prometió pedir inmediatamente el expediente para estudiarlo y despacharlo.

También le visitaron varias comisiones que solicitaron la parcelación de tierras.

Los periodistas preguntaron al ministro que había sobre la formación de un Gobierno Lerroux, contestando aquel que nada sabía y que eso sólo pueden decidirlo las Cortes, ya que el Gobierno no puede marcharse ni entre sus miembros cabe rompimiento.

UNA VACANTE

Madrid 24 (4 t).--En la «Gaceta» de hoy se anuncia para su provisión en turno de traslado, la vacante de médico forense del Juzgado de Instrucción de Burgos, de categoría de término.

LERROUX PRESIDIRA UNA CORRIDA

Madrid 24 (4 t).--El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, presidirá la corrida del domingo en San Sebastián, siendo asesorado por el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

REUNION SORPRENDIDA

Madrid 24 (4 t).--A mediodía ha sido sorprendida una reunión clandestina en la Moncloa y acordados por la policía los 22 individuos que allí se encontraban. Conducidos a la Dirección de Seguridad, esta tarde prestarán declaración.

EN GOBERNACION

Madrid 24 (4 t).--El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les dijo que había visto en «El Socialista» que con motivo de sus declaraciones de ayer

la fuerza pública. Los detenidos son conocidos maleantes. Se están practicando registros a los que se concede gran importancia.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 24 (6 t).--Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas éstos le hablaron de los rumores que circulan sobre la formación de un nuevo Gobierno.

En principio, el acuerdo de los socialistas es que en tanto no esté constituido el Parlamento, deba continuar el actual Gobierno. Una vez constituido, resignará sus poderes ante las Cortes y aceptaremos lo que estas resuelvan, dispuestos a marcharnos, pero no desertar si se estima que debemos continuar.

Respecto a los comentarios que se han hecho en la Prensa sobre el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ya se inicia lo mismo que en otros problemas. Yo no conozco las decisiones de la Comisión; lo único que sé es que están ultimadas las seis primeras bases, en las que nada se habla de aspectos económicos. Yo tengo mi opinión sobre este asunto pero no he dado cuenta de ella al Consejo de ministros. En este momento, por iniciativa mía, se está haciendo una información por la Dirección de los Registros de los bienes de la Iglesia y de las Ordenes religiosas. También se está haciendo un inventario de los bienes muebles e inmuebles que poseen, y si bien no puede precisarse, desde luego alcanzan sumas importantes.

Hoy llevaré al Consejo un decreto reformando la comisión de condena condicional.

EN GUERRA

Madrid 24 (5 t).--El ministro de Guerra dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular y que al Consejo de hoy no lleva nada. Agregó que acababa de conferenciar con el general Batet, el cual le había dicho que en Barcelona no había novedad, y que en Sevilla también hay tranquilidad no así en Málaga, donde se nota alguna agitación.

Se preguntó al señor Azáña lo que había sobre el rumor de que él pasaría a ocupar la cartera de Justicia, en un Gobierno presidido por Lerroux y contestó que no sabía nada, pero que se ha encariñado con el departamento de Guerra y sólo lo dejará para irse a su casa. Complimentaron al ministro el general Cavanna, el coronel Gil Clemente y don Claudio Sánchez Albornoz.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid 24 (6 t).--A mediados de septiembre se reunirá en Madrid una asamblea de funcionarios del Cuerpo de Prisiones, asistiendo un representante por cada provincia.

PROVINCIAS

Declaraciones de Maciá.--Pistoleros detenidos.--Los conflictos sociales en diferentes puntos

Barcelona 24 (6 t).--A consecuencia de los sucesos de anoche en la calle de Mercaderes, han sido detenidos Guillermo Granados, Vicente Vidal y Jaime Lisbona, a los cuales se les ocuparon pistolas, municiones en abundancia, carnets del Sindicato Unico y diversas cantidades en metálico.

También han sido detenidos anoche en La Sagrera, Jaime Pastor y José Roca, hallándose a cada uno una pistola y 50 cápsulas.

DECLARACIONES DE MACIÁ

Barcelona 24 (6 t).--Maciá ha dicho a los periodistas que en sus declaraciones quiso decir que no es necesario votar leyes especiales, pues el Gobierno tiene medios suficientes, y que no es partidario de la disolución de los sindicatos únicos, como no lo sería de la U. G. T.

Agregó que si en Barcelona estallara un movimiento análogo al de Sevilla,

LAS OPPOSICIONES A LA JUDICATURA

Madrid 24 (6 t).--En la «Gaceta» de hoy se inserta un decreto del ministerio de Justicia aprobando el reglamento de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a la judicatura. Después de detallar el plan de prácticas de los aspirantes, se dice que el ingreso en la carrera será por la categoría de juez de primera instancia e instrucción de entrada.

Los ejercicios de la oposición serán cinco. El primero consistirá en desarrollar por escrito un tema de Derecho civil y otro de Derecho penal. El segundo, es decir de palabra dos temas de Derecho civil, uno Penal, dos de Organización de Tribunales y uno de Procedimientos judiciales. El tercero, es desarrollar también de palabra un tema de Derecho internacional y otro de Mercantil. El cuarto, en dictar la resolución que proceda en un asunto civil, penal, social, o contencioso-administrativo, previo el estudio necesario.

Por último, el quinto ejercicio, consistirá en la traducción de un tratado del francés y otro del italiano, alemán o inglés, a elegir.

LA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 24 (6 t).--El ministro de Instrucción pública dijo a los formadores que había dirigido una carta al señor Unzuendo, como presidente del Consejo de Instrucción pública, para que sea éste el que formule y articule la nueva ley de Instrucción para todos los grados de enseñanza. El proyecto se articulará a base de la instrucción primaria obligatoria, gratuita, única y laica, con igualdad de derechos para los dos sexos y las mismas clases de educación e instrucción, seleccionando a los mejor dotados, sin distinción de fortunas. El proyecto debe estar articulado para primeros de septiembre.

LAS ACTAS DE SALAMANCA

Madrid 24 (6 t).--El dictamen de la Comisión de actas acerca de las elecciones de Salamanca ha producido mala impresión en los corrillos parlamentarios.

Como tema principal de discusión de la sesión de hoy, figura en el orden del día el mencionado dictamen. Los dos turnos en contra que autoriza el reglamento, serán consumidos, según nuestras noticias, por los señores Martínez de Velasco y Buzanza, jefes, respectivamente, de las minorías agrarias y vasconavarra, y como los candidatos tienen derecho a hablar sin consumir turno, harán uso de la palabra para impugnar asimismo el dictamen, los señores Unzuendo, Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva.

Por otra parte, según las impresiones recogidas, en los pasillos no serán estos señores los únicos que se pronuncien contra el dictamen de la Comisión, ya que estamos autorizados para afirmar que la minoría radical votará en contra de él.

PRECAUCIONES EN LOGROÑO

Logroño 24 (4 t).--Ante el temor de que pudiera alterarse el orden, la Guardia civil ocupó las calles con ametralladoras, pero no se han producido incidentes.

Ayer fué detenido el presidente del Sindicato único.

POR CORTAR UN CABLE.

Ferrol 24 (6 t).--Han sido detenidos dos individuos, uno de ellos procedente de Barcelona, por haberseles encontrado cortando un cable de la Telefónica que enlaza a Puentevedema con el Ferrol. Se les ocuparon carnets del Sindicato único.

EN CARDONA

Barcelona 24 (6 t).--El Gobernador civil ha manifestado que días pasados se declaró la huelga general en Cardona y que los huelguistas trataron de asaltar el cuartel de la Guardia civil, que había enviado 50 números de la Benemérita y se dictó un bando conminando al vecindario a que en el espacio de cinco horas entregaran todas las armas. Con esto se dió por terminado el conflicto.

EXTRANJERO

El Papa reúne a los Cardenales.--Parece que se trató de los asuntos de España

EL VATICANO Y ESPAÑA

París 24 (4 t).--El «Petit Parisien» recibe de su corresponsal en Roma el telegrama siguiente: «Según informaciones de origen generalmente autorizado, el Soberano Pontífice ha querido consultar con urgencia a los miembros del Sacro Colegio a consecuencia de las noticias muy graves llegadas al Vaticano sobre la situación de España, anunciadas, en particular, por un informe enviado por un Prelado español. Pío XI, de acuerdo con los Cardenales de la Curia, ha examinado detenidamente los diversos aspectos del problema que plantean hoy los acontecimientos de España y la actitud que le conviene adoptar a la Santa Sede. El Papa ha puesto igualmente al corriente a los Príncipes de la Iglesia de la situación actual de las relaciones con el Gobierno fascista. Parece que por lo que se refiere a esta cuestión, Pío XI ha dado a entender que se ha producido una ligera mejoría y que la obra de apaciguamiento marcha por buen camino».

ULTIMA HORA

Los autores de la muerte del capitán Añino, serán juzgados en juicio sumarísimo.--Un atraco

LOS AUTORES DE LA MUERTE DE ANINO

Sevilla 24 (6.30 t).--Se ha confirmado la noticia de haber sido detenidos los autores de la muerte del capitán de la Guardia civil señor Añino. Los detenidos como autores son cinco. Los que después de haber declarado fueron conducidos a la cárcel. Tres de ellos confesaron su delito y los otros dos negaron pero fueron acusados por los primeros. Además fueron reconocidos por los vecinos de las casas a quienes amagaron con pistolas para que les dejaran pasar a la azotea para disparar contra el cuartel.

Se ha celebrado una reunión de autoridades militares y civiles. El general Ruiz Trillo propuso que los detenidos fueran juzgados en Consejo sumarísimo y así se acordó. Serán juzgados esta tarde a última hora.

CAJERO ATACADO

Barcelona 24 (6.30 t).--Cuando salían esta tarde de un Banco de esta ciudad de cobrar 50 mil pesetas el cajero José Cava Coy y su hijo Ramón, al pasar por la traviesa de Col Blanc se les acercaron dos individuos que, pistola en mano trataron de apoderarse del dinero. Como aquellos se resistieran a entregarlo, los atacadores dispararon contra ellos sus pistolas hiriendo gravemente de dos tiros al padre y con otros dos de pronóstico reservado al hijo. Entonces quisieron arrebatarle la cartera a Ramón pero éste se resistió entablándose una lucha entre ellos. Ramón dió gritos de socorro, acudiendo varios transeúntes. Los atacadores huyeron siendo perseguidos sin resultado.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), denominations, and prices for days 25 and 24.

Advertisement for BAZAR 'LA COCINA' featuring LOZA, CRISTALERIA, and BATERIA de COCINA.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.

Advertisements for SIDRA NATURAL, Desonria, and other products.

Advertisements for Decoración, Se alquilan, ESCABECHES, and other services.

Advertisements for Vendo, HILLO SISAL, Acoitunas, and other items.

Advertisements for local businesses and services.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Conferencia Internacional de Higiene Rural

DE APICULTURA

Recolección de la miel

La henificación

Conclusiones aprobadas por la Sección de Ingeniería del Subcomité de Expertos, preparatorias de dicha Conferencia

LA HABITACION EN LOS DISTRICTOS RURALES.

Existe una necesidad urgente de mejorar las condiciones de la habitación en los distritos rurales. Los progresos en esta materia están retardados por la crisis que sufre la agricultura, la falta de crédito a interés reducido y el hecho de que la educación sanitaria no llega en los distritos rurales a alcanzar un nivel suficiente.

La periferia de los asentamientos en las ciudades ha llamado la atención, en la mayor parte de los países, sobre el problema de habitación en las regiones industriales, mientras que en los distritos rurales dicho problema no ha sido objeto de toda la atención que le era debida.

La habitación adecuada constituye una de las exigencias fundamentales de higiene rural. Resulta influida por las condiciones sociales y económicas y a su vez ejerce una gran influencia sobre dichas condiciones. La habitación sana lleva consigo la mejora de salud y la elevación del Standard of life «tipo viviente».

Los principales defectos desde el punto de vista higiénico de la habitación rural son los siguientes:

- 1) «La superpoblación». Existen pocos cuartos de dormir, bien porque la casa sea muy pequeña, bien porque al preparar los planos el espacio existente no fué suficientemente aprovechado.
- 2) Las disposiciones tomadas para facilitar la limpieza corporal son inadecuadas.
- 3) Los cuartos están insuficientemente alejados de las cuadras o corrales.
- 4) La situación y el modo de construcción de la casa la hacen húmeda.
- 5) No tiene ventilación, alumbrado y calefacción apropiados.
- 6) La protección contra mosquitos y moscas es insuficiente.
- 7) La exposición al sol es insuficiente.

METODOS PARA MEJORAR LA HABITACION RURAL.

II

Son los siguientes:

- a) Educación.
- b) Crédito barato y métodos destinados a mejorar la agricultura.
- c) Legislación: decretos y reglamentos allí donde su aplicación esté vigilada y asegurada.

a) Educación y propaganda. La construcción de edificios públicos (modelos desde el punto de vista de higiene y saneamiento) resulta muy recomendable.

La construcción de casa-modelo en numerosos puntos elegidos cuidadosamente estimula el espíritu de imitación individual.

Un patente medio de propaganda Ulo constituyen las asociaciones agrícolas que buscan e mejoran la vida rural en todas sus formas y que deben ser llevadas a interesarse por la habitación sana. Dentro de ese fin las autoridades sanitarias deben colaborar con estas asociaciones.

La habitación sana interesará más rápidamente a la población rural si los planes se elaboran después de un estudio de las condiciones locales, económicas y sociales, a fin de tener en cuenta las características regionales.

b) y c) Pueden concertarse préstamos a interés reducido y subvenciones, constituyendo ambas operaciones medios potentes de mejora de la habitación rural. Las subvenciones concertadas para la construcción de habitaciones convenientes darán un buen rendimiento a los pequeños capitales invertidos.

Deberían existir códigos de construcción indicando las prescripciones mínimas referentes a situación, exposición, alumbrado, ventilación y demás exigencias sanitarias. La eficacia de estas disposiciones se subordinará a su aplicación estricta y a un control técnico.

La aplicación del dicho código no debe estar abandonada enteramente en manos de las autoridades locales.

La autoridad sanitaria debe tener jurisdicción sobre todas las cuestiones de orden sanitario relativas a la habitación.

La preparación y distribución de planos-tipo respondiendo a todas las exigencias sanitarias, tiene dados buenos resultados y debe fomentarse. Tales habitaciones deben ser de plan sencillo y de construcción económica.

La mejora de la habitación para uso de los trabajadores agrícolas presenta dificultades que no pueden resolverse con el empleo exclusivo de la educación y la persuasión. Legislación adecuada, convenientemente aplicada, y ayuda financiera pública se necesitan también para resolver este problema.

Una causa del éxodo de esta clase de trabajadores hacia las ciudades son sus miserables alojamientos, ya que en aquéllas se concede a menudo más atención a la habitación de los obreros industriales. Este hecho contribuye a su vez a rebajar el «tipo viviente» Standard of life en los campos y obstaculiza los progresos de la higiene.

Los expertos han llamado la atención de la Conferencia de Higiene Rural sobre la recomendación en este sentido del Bureau International du Travail.

La habitación rural puede también mejorarse con reparaciones apropiadas en las casas existentes. Cuando tal trabajo se dirige convenientemente y se vigila puede dar a costes relativamente poco elevados resultados excelentes. La tendencia a establecer fábricas industriales en distritos rurales debe fomentarse, y en aquéllas localidades donde haya tenido lugar presenta un interés particularmente importante en lo que concierne a la habitación rural la construcción de pueblos-modelo y de colonias agrícolas. Cuando tales establecimientos industriales se hagan, las nuevas construcciones obreras facilitan la creación de pueblos-modelo en buenas condiciones sanitarias.

En la elaboración del plan de estos pueblos y colonias las autoridades sanitarias deberán tener jurisdicción sobre todas las materias referentes a higiene y saneamiento.

(Continuará).

Estamos en el mes de julio, época la más a propósito para hacer la recolección de los productos elaborados por las abejas durante la primavera, porque ya en esta región burgalesa ha terminado la primera batalla de flores que a ella corresponde. La primavera pasó rápidamente con todos sus encantos: las flores se marchitaron, muchas, por la pertinaz sequía, y las más por los fríos y helos de noches pasadas, impropios del tiempo. Por lo mismo, las abejas han suspendido el trabajo de fabricar panales: a medida que recogen menor cantidad de néctar en las ya mustias flores, la madre pone menos huevos. Por tanto la población disminuye y en previsión de un otoño malo, han dado principio a la mananza de zánganos.

En cuanto ha cesado la mielada de primavera, ha de sacarse la miel de las colmenas, (sobrante) antes que las abejas en sus idas y venidas, ensucien la blancura de sus panales, o que la miel se mezcle con la de otoño que, de todos es sabido, es siempre de inferior calidad.

Los apicultores que aguardan a catar en febrero, están en un lamentable error, porque las abejas consumen durante el invierno la de primavera, que es la mejor, y ellos, con su rutinario empeño, se quedan con la peor. La recolección en este mes de julio tiene ventaja no despreciable, cual es la de que las abejas no se hacen perezosas, sino que al ver la falta de miel en las colmenas, se vuelven más activas y laboriosas en la segunda mielada del roble, fresno, brezo y otros arbustos que florecen en septiembre.

Es, pues, conveniente, hacer la referida recolección, tanto para aprovechar la rica miel de la estación primavera, como para descongestionar las colmenas que se hallen llenas, condición necesaria para que reanuden su actividad: así se las evita excóico calor, en días estivales, dentro de la colmena, pues cuando se ven asfixiar, se ven obligadas a permanecer fuera agrupadas a permaecer algunos que va a salir enjambre. Tiene además otra ventaja el avicultor que así procede se evita las molestias consiguientes de poner alzas o sobrepuestos a las colmenas, si durante el verano, como es de esperar, en algunas regiones húmedas, continúa la mielada.

Se conoce que ha cesado la mielada cuando se ve a algunas abejas pilladoras (adronas) merodear con torpeza en torno de las colmenas. Al hacer la operación cuidese de no excitar el pillaje en las abejas, porque nunca es más de temer que cuando no encuentran el néctar apetecido en el campo.

El Párroco de Albillos

Los mercados

Burgos, 24

MERCADO DE GANADO
 Bueyes, a 17'00 pesetas arroba.
 Terneras, de 1'75 a 2'80 kilo.
 Carneros, a 1'40.
 Ovejas, a 1'80.
 Corderos, a 1'40.
 Corderos macacos, a 1'45.
 Corderos lechazos, a 2'75.

ALAJEOS (Valladolid)

La cosecha de leguminosas ha sido malísima en cantidad y rendimiento, pues el guisante, que está limpiándose, sale a dos y tres fanegas por una de sembrada: las lentejas y algarrobas de cuatro a cinco.

El trigo que se acarrea tiene muy poco peso y se supone también resulte poco y malo.

Precios del mercado:
 Trigo, a 78 reales fanega.
 Cebada, a 40.
 Algarrobas, a 60.
 Lentejas, a 124.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Los labradores de esta región no tienen otra preocupación de momento, que la siega. Por tal causa, los mercados carecen de interés y los grados en general tienen cotizaciones nominales.

Ya expresan los labradores su disgusto por la escasez de recolección, pues si bien es cierto que merecerá el calificativo de regular, en cambio en pensos y legumbres será francamente mala.

Precios:
 Trigo, a 73 reales fanega.

Centeno, a 53.
 Cebada, a 43.
 Algarrobas, a 52.
 Yeros, a 58.
 Lentejas, a 100.
 Avena, a 26.
 Garbanzos superiores, a 250.
 Alubias, a 250.
 Mueles, a 48.
 Guisantes, a 49.

No existen apenas existencias de la pasada cosecha y por tanto es casi completa la paralización de operaciones: la actividad gira en torno a la cosecha que se va a recolectar, pero los precios no están acordados todavía, por existir gran desorientación y desconocerse aún la política que en materia de lasas seguirá el Gobierno.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Continúa la paralización en la compra. El único grano que se negocia con facilidad es la algarroba.

Precios:
 Trigo, a 79 reales fanega.
 Centeno, a 48.
 Cebada, a 36.
 Algarrobas, a 61.
 Lentejas, a 140.
 Avena, a 22.
 Garbanzos superiores, a 260.
 Idem superiores, a 200.
 Guisantes, a 57.
 Patatas, a 14 reales arroba.

CISTIENA (León)

El mercado estuvo poco concurrido. Está terminándose en la compra la siega del centeno.

Precios que rigen:
 Trigo, a 80 reales fanega.
 Centeno, a 56.
 Cebada, a 48.
 Avena, a 32.
 Patatas, a 12 reales arroba.
 Huevo, a 10 reales docena.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, eritema, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nartz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
 ARLABÁN, 7 MADRID
 AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
 NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
 ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
 Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Los forrajes una vez segados pueden consumirse en verde, henificados o ensilados. Dada la climatología de Castilla que permite disponer de excelente insolaración y abundancia de días despejados, precisamente en la época de la recolección de plantas forrajeras, hace que consideremos la henificación como el procedimiento más importante y recomendable de conservación de forrajes en nuestra cuenca. Claro es que si en alguna zona, las condiciones climatológicas no fueran las apuntadas o se tratase de alguna planta especial, como el maíz forrajero, deberá recurrirse al ensilado.

El heno.—Se llama así al producto obtenido de la desecación natural o artificial de los forrajes. No siempre suele hacerse la henificación con el esmero que esta operación requiere, lo que es causa de que los henos que se obtienen y suministran al ganado no sean de buena calidad. La diferencia que supone en el rendimiento, entre alimentar el ganado con un buen heno, o con uno mediano, debe divulgarse ya que representa una pérdida gran de de carne, leche, y trabajo; pérdida que puede evaluarse en varios millones cuando de todos los animales de una región se trata.

Por ello vamos a ocuparnos en esta hoja de cómo debe realizarse una buena henificación empezando por examinar las diferentes raciones de que consta y que son: siega, desecación y conservación.

LA SIEGA.—En qué momento debe segarse?—Si esta pregunta se la hicieran a muchos labradores, contestarían que la siega debe realizarse cuando con ella se recoja la mayor cantidad de hierba. Sin embargo los que así discurren están completamente equivocados ya que no es únicamente la cantidad la que debe guiar en este caso. En efecto, los vegetales cambian constantemente de composición, pudiendo decirse que de un día para otro ya no es la misma, y siendo ello así, lo que conviene es segar cuando las plantas tengan la mayor cantidad de jugos y estos tengan la composición y riqueza más adecuada a la alimentación del ganado. Si se adelanta la siega, los jugos serán excesivamente cauosos y poco nutritivos, y si se retrasa, las plantas se leñifican y pierden valor. Hay sin embargo una regla práctica que indica con bastante exactitud la época en que debe segarse y que al mismo tiempo es fácil de conocer por cualquiera y que es: segar cuando la pradera está en flor. Es ese el momento en que las plantas tienen en sus tallos y hojas la composición más adecuada y rica en principios nutritivos asimilables, los cuales emigran después de la floración para formar los frutos. A esta gran ventaja de segar a tiempo se unen otras como la de poder desterrar las malas hierbas, ya que no dejándolas fructificar, no caerán sus semillas sobre la pradera, evitando así de un modo radical su propagación.

Todo lo dicho tiene aún más importancia cuando se trata de praderas que han de dar varios cortes, ya que una vez la flor producida, la planta emplea todas sus energías para la formación de la semilla. Desde este momento la planta no envía jugos a los tallos y hojas, sino que los concentra todos, agotando la savia del resto del vegetal en provecho del fruto, después de formado el cual y agotada por el esfuerzo realizado, la planta muere si es anual o queda muy debilitada si se trata de plantas bienales o vivaces. Por eso si una pradera ha de producir varios cortes, deben anticiparse estos todo lo posible ya que si uno cualquiera de ellos se retrasa y llegara a formarse la semilla, sería con perjuicio grave de la cantidad y calidad de los cortes siguientes y por consiguiente del rendimiento útil de la pradera.

Ahora bien, teniendo en cuenta que si el detalle de que la planta esté en flor es el más importante pero no el único que debe considerarse y que por otra parte, si bien es fácil de determinar la floración en una pradera en la que intervenga una sola planta (monofita), no lo es en el caso de que la pradera esté compuesta por varias, cada una de las cuales florecerá en época distinta, vamos a dar unas normas prácticas para cada una de las plantas forrajeras más típicas y cultivadas en nuestra cuenca.

Alfalfa.—Debe segarse en cuanto se vean en las primeras flores, pues además de que a partir de este momento no crece más la planta, se endurece demasiado y empiezan a secarse y caerse las hojas, lo que origina grandes pérdidas. Además de esta manera no se perjudica la brotación y desarrollo de los cortes siguientes.

Trébol.—También debe segarse cuando empiece a florecer por las mismas razones que la alfalfa, siendo en ésta aún más patente el endurecimiento del forraje si se retrasa la recolección.

Espárceta.—Por análogas razones se segará esta planta al iniciar su floración.

Veza.—Al revés que en las anteriores esta florece muy pronto y sigue creciendo por arriba. Debe pues retrasarse la siega hasta que esté en plena floración y las primeras flores tengan ya iniciadas sus vainas. Con ello se perderán como abono en el terreno, pero se ganará en elementos y digestibilidad por las últimas producciones, sin el temor de debilitar los cortes siguientes ya que prácticamente no da más que uno. Praderas compuestas de varias plantas.—Muy corrientes esta clase de praderas, es ya más difícil de determinar en ellas el momento adecuado para la siega, no obstante puede decirse que si se trata de una mezcla de leguminosas y gramíneas la siega debe realizarse cuando: las leguminosas (que son las primeras en echar la flor) estén en plena floración o acabando de florecer y las gramíneas empiecen. La gramínea por la que suele guiarse para esta determinación es la Poa de los prados.

Guillermo Castañón Albertos, Ingeniero agrónomo de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

(De Hojas divulgadoras de la Confederación del Duero).

Usted debe tomar contra la ANEMIA
 el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:
 Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Lea siempre 'El Castellano'

Barómetro: A las siete de la mañana 690,9 A las seis de la tarde 690,0 A las seis de la tarde 688,4	Temperaturas: Máxima a la sombra 27,2 Mínima a la sombra 11,6 Dirección del viento: A las siete de la mañana NE	Pluviómetro A las seis de la tarde 50 A las seis de la tarde 50 Día 24 lluvia en mm 4,6
---	---	---

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____ profesión _____ señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?) En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la línea y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y aducosa dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(39)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Salgado.

que se marcha. Ten la bondad de acompañarla tú.

Y Alfonso la despidió cortésmente después de haberla dado el brazo para descender la vieja escalera y para atravesar el inmenso zaguán de la casa del Obispo. Juan Ignacio, andaba molino y ensimismado.

—Pues señor—murmuró para su colete el oficial de Marina tan pronto como les hubo perdido de vista calle abajo.—Me está dando a mí el oficio un tuffido de misterio y de cosas raras y de traps-

sondas. Pero no puedo averiguar dónde está el gato.

Razón tenía Juan Ignacio en andar carlaconteado y molinoso. Ya sabía él lo que se le venía encima, y así no le vino de sorpresa el estallido de Tinita en cuanto hubo dado licencia a la maritona para irse con las amigas en busca del holgorio logalzado en la espaciosa era del Municipio donde ya se oían las apremiantes llamadas del bombo. Cerrado que hubo la puerta, y ya segura de que no la iba a ver más

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.



Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 55.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositores de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran oon estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ventas Principales farmacias del mundo.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a cada persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Se vende papel para envolver

pasado el rato. Toma rato. Si te parece poco bofetón el que te ha dado a la vista de todo el pueblo... porque en casa del coronel estaba todo el pueblo... ¡juvelve por otro! Que capaz serás aún de ir por la propina.

—Mira, Tinita, haz el favor de no chincharme...—se sulfizó el poco sufrido Juan Ignacio.

—¡Es que si vuelves a buscarla no eres hombre!

—No digo yo...

—¡Ay qué lío, San Antonio bendito de mi alma, qué lío más grande! Y justamente la hija del alcalde. Milagro será que no nos cueste salir «arabo filando» de Bencabras, como salimos de otros pueblos... Eres una calamidad, Nachito. Y lo que toca a mí, no: yo no puedo con estos disgustos. Yo voy a acabar enferma del corazón o en la paja. Y no me da la gana. De manera que, o tú cortas estas relaciones en seguida, o yo te dejo sólo y me voy... a dar lecciones, aunque sea para ganarme la vida—hipó afilida la señorita de Salvadores desahogando en lágrimas toda su indignación.

Juan Ignacio la oía encogido como un reo en el banquillo y ¡cosa extraña! cuanto más le atosigaba la hermana poniendo cortapisas a su devoción por la clavariesa, más aire tomaba la afición tan bobala unos momentos antes en el

salón del coronel. Como todas las naturalezas frívolas que no experimentan sentimientos hondos, el amor era en él sólo un capricho, la impresión del momento; no ternura ni creencia de su alma, sino empeño de su vanidad.

Aburrido, hosco, silencioso, hundido en un sillón, siguió oyendo la catilinaria de Tinita mientras se prometía a sí mismo vencer a la reacia clavariesa; dominarla de nuevo y hacerla pagar con lágrimas de sangre la pública afrenta de aquella epiléptica tarde.

Mientras tanto, la fiesta seguía su curso sin que nadie echase de menos la falta de aquellas dos figuras.

La era su magnífico salón de baile. De seguro que no hubieran cambiado los vecinos de Bencabras por el mejor de la Corte. Redonda, inmensa, respuntada de frondosos bosques, señora de hermoso panorama, ofrecía amplísimo espacio para bailar la danza, el baile típico que sólo tenía culto y privilegio este día. Al redoble acompasado del tambor y a las apremiantes llamadas del bombo, llenóse bien pronto de gente venglera dispuesta a divertirse honradamente. Las otras clavarieras que con Rosario habían de capitanear la danza, substituyeron el severo traje negro de la mañana por otro claro y peldor... Empezó el baile. Los curiosos rodeaban a los danzantes o los contemplaban desde

los declives de las eras, aldeañas que servían de estrado o mirador, rebosantes aquella tarde de colores y luz. Pelotones y filas de mujeres con sus trajes mejores, charlaban o hacían comentarios desde aquellos palcos naturales y en torno de las parejas rodeándolas a modo de cinturón, una compañía fina de espectadores admiraba y aplaudía las distintas formas y pases de la danza.

—¡Esto, esto es baile! ¿Y por qué no bailarían siempre así arrojando las porquerías de vals, charlestons y demás fealdades que nos exportan los americanos?—decían algunos.

—Está visto. Tenemos un tesoro en todas las cosas y las echamos al olvido.

—¿Qué te gusta más, Miguelo, el fandango, las seguidillas, la jota o esas tonalinas que se bailan ahora?

—Venga, hombre, venga. Como los bailes que se estilan aquí, no hay nada.

—¡Chócala, chico! Las clavarieras iban a la cabecera de los danzadores y a cada variación de la danza cambiaban de lugar hasta dar varios rodeos a la era. Chimo el Musol bailaba con Pepiqueta el Flare, Gil Pascual y Pepico la Tenda con las otras dos y la hermosa Rosario, la garrida moza que está siendo la admiración de todos, tuvo la rareza de elegir por bailarador a Fermín, el criado de su casa que está loco de contento por parecer tan listo